FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

2021

CÓDIGO: PR/ES004\_D005

# INFORME ANUAL DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DE CALIDAD

2021

INFORME	INFORME ANUAL DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DE CALIDAD							
Elaborado por: Responsable del Sistema de Garantía de Calidad del Centro 22 de febrero de 2022	Revisado por: Comisión de Garantía de Calidad del Centro 24 de febrero de 2022	Aprobado por: Junta de Centro de la Facultad de CC. de la Documentación y la Comunicación 25 de febrero de 2022						
El Responsable del Sistema de Garantía de Calidad del Centro	El Secretario de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro	El Secretario de la Junta de Facultad						
Mislon	MisBon	J. (3)						
Fdo. José Luis Bonal Zazo	Fdo. José Luis Bonal Zazo	Fdo. Javier Trabadela Robles						

CÓDIGO: PR/ES004 D005

### INFORME ANUAL DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

El presente documento se elabora con el fin de dejar constancia de los objetivos de calidad alcanzados por la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación de la Universidad de Extremadura durante el curso 2020/2021. Su elaboración fue establecida tras la modificación del *Proceso para definir la Política y Objetivos de Calidad* realizada en julio de 2017. Por esa razón, se trata del cuarto informe de cumplimiento de objetivos elaborado.

La actual política y objetivos de calidad, establecida para el período 2020/2022, se encuentra articulada en torno a 9 objetivos, los cuales fueron definidos en consonancia con los objetivos de calidad de la UEx. Se trata de los siguientes:

- 1. Asegurar la calidad de los programas formativos.
- 2. Favorecer y orientar la enseñanza hacia el aprendizaje.
- 3. Garantizar y mejorar la formación del personal académico y de apoyo a la docencia.
- 4. Mejorar la gestión y calidad de los recursos y servicios.
- 5. Valorar de forma continuada los resultados del aprendizaje.
- 6. Publicar información y rendir cuentas sobre la evolución de las titulaciones, los planes formativos y el Centro.
- 7. Promover los valores de la Facultad.
- 8. Mejorar la gestión de los procesos académicos.
- 9. Contribuir al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible.

Con el fin de favorecer el cumplimiento de los objetivos señalados, se definieron una serie de acciones de calidad relacionadas con cada uno de los objetivos. Algunas son acciones de carácter ordinario, contempladas en los procesos del Sistema de Aseguramiento de Calidad de la Facultad. Otras, por el contrario, tienen un carácter extraordinario. Se indica a continuación el nivel de cumplimiento de dichas acciones.

### 1. Acciones de calidad realizadas y nivel de cumplimiento de objetivos

OBJETIVO 1. ASEGURAR LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS							
		REALIZAD	AS				
ACCIONES	SÍ	NO	PARCIAL MENTE	Observaciones			
Acción 1. Revisión anual, aprobación y publicación de los planes docentes de las asignaturas. Dicha actividad corresponderá a las Comisiones de Calidad de las Titulaciones y, en el caso de asignaturas comunes a varios títulos, a la Comisión de Coordinación inter-títulos.	х			Esta actividad se desarrolla regularmente siguiendo lo establecido en el procedimiento de revisión, aprobación y publicación de los planes docentes de las asignaturas.			

# OBJETIVO 2. FAVORECER Y ORIENTAR LA ENSEÑANZA HACIA EL APRENDIZAJE

UNIVERSIDAD TE EXTREMADURA

	RI	EALIZADAS	S	
ACCIONES	SÍ	NO	PARCIA LMENT E	Observaciones
Acción 1. Confección y revisión anual de la Agenda del Estudiante de los títulos de grado por parte del Decanato, el Responsable de Calidad del Centro y la Comisión de Calidad del Centro.	Х			Las agendas han sido publicadas en la página web, utilizando el modelo diseñado en los meses de junio y julio de 2020, un modelo que permite una mejor integración en la web, con múltiples opciones de búsqueda y selección de información.
Acción 2. Revisión anual, aprobación y publicación de los planes docentes de las asignaturas. Dicha actividad corresponderá a las Comisiones de Calidad de las Titulaciones y, en el caso de asignaturas comunes a varios títulos, a la Comisión de Coordinación inter-títulos.	X			
Acción 3. Revisión semestral de la información publicada en la página web del Centro, bajo la coordinación del Vicedecano de Coordinación de Procesos y Transparencia	X			En el curso 2020/2021 se han llevado a cabo las dos revisiones sistemáticas de la información publicada en la página web, de acuerdo a lo establecido en el P/SO500 de mantenimiento de la página web
Acción 4. Envío anual desde el Decanato del Centro de un mensaje a los docentes sobre la necesidad de publicar información académica actualizada en el campus virtual sobre las asignaturas (como planes docentes, calificaciones o criterios de evaluación detallados).	Х			El mensaje se envió, principalmente, con el objetivo de recordar los criterios de publicación de calificaciones en el espacio virtual de las asignaturas.
Acción 5. Celebración de reuniones periódicas de las Comisiones de Calidad de las Titulaciones con los delegados de curso y con los profesores, con el fin de identificar posibles incidencias en la docencia de las diferentes titulaciones. En el caso de los títulos de grado, la periodicidad será semestral. En el caso de los títulos de máster, la periodicidad será anual. De los resultados de dichas reuniones se dejará constancia en las actas de las Comisiones de Calidad de las Titulaciones.	X			Las reuniones se han celebrado de acuerdo a lo establecido, tal como se puede advertir en las actas de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro.
Acción 6. Atención de quejas y sugerencias realizadas por los alumnos y el profesorado en materia de docencia. Dichas evidencias procederán del registro del Centro y de la UEx, así como del Buzón de sugerencias telemático de la UEx.	х			La atención de quejas, sugerencias y reclamaciones se ha llevado a cabo del modo establecido en las normativas y procedimientos de la UEx

UNIVERSIDAD O DE EXTREMADURA

EX

	F	REALIZADAS	5	
ACCIONES	SÍ	NO	PARCIAL MENTE	Observaciones
Acción 1. Difusión al PAS, por medios telemáticos, de la oferta de formación de la Universidad de Extremadura y de las	X			La difusión de información sobre la oferta de formación de la UEx se hace directamente por la Sección de Formación del PAS. Las actividades organizadas en la propia
actividades del Centro. Dicha difusión será realizada desde el Decanato.	,			Facultad se difunden a través de los canales existentes en el centro (noticias de la web, mensajes de correo electrónico y pantallas de entrada)
Acción 2. Difusión al PDI, por medios telemáticos, de la oferta de formación de la				La difusión de información sobre la oferta de formación de la UEx se hace directamente por el SOFD.
Universidad de Extremadura y de las actividades del Centro. Dicha difusión será realizada desde el Decanato.			Como en el caso anterior, las actividades organizadas en la propia Facultad se difunden mediante los canales establecidos.	

# OBJETIVO 4. MEJORAR LA GESTIÓN Y CALIDAD DE LOS RECURSOS Y SERVICIOS

	REALIZADAS SÍ NO PARCIAL MENTE		S		
ACCIONES				Observaciones	
Acción 1. Aplicación del protocolo de revisión sistemática de instalaciones y equipos docentes antes del inicio de los dos períodos de clases.	X			La revisión se lleva a cabo antes del inicio de las clases, sobre todo de equipos audiovisuales. Debido a las deficiencias detectadas, en el curso 2020/2021 se ha procedido a la sustitución de todos los proyectores de las aulas pequeñas.	
Acción 2. Mantenimiento del registro de incidencias en las instalaciones y equipos. En la actualidad el sistema implantado el SITASI (Sistema Interno de Ticketing para la Atención de Servicios e Incidencias).	Х			El Sistema Interno de Ticketing para la Atención de Servicios e Incidencias (SITASI) se ha implantado plenamente y durante el curso se han incorporado al mismo nuevos trámites. Toda la información sobre incidencias se registra sistemáticamente en el propio sistema.	

constancia en las actas de las Comisiones de

Calidad de las Titulaciones

CÓDIGO: PR/ES004\_D005

	ı	REALIZADA	S		
ACCIONES	SÍ	NO	PARCIAL MENTE	Observaciones	
Acción 1. Análisis anual de los diferentes indicadores de evolución de las titulaciones por parte de las Comisiones de Calidad de las titulaciones. Se dejará constancia de dicho análisis en los informes anuales de calidad de las titulaciones	Х			Esta actividad se lleva a cabo todos los años de forma sistemática en el proceso de análisis de resultados.	
Acción 2. Análisis anual de los diferentes indicadores de evolución del Centro por parte de Comisión de Calidad del Centro. Se dejará constancia de dicho análisis en el informe anual de calidad del Centro	Х			Como en el caso anterior, esta actividad se lleva a cabo todos los años de forma sistemática en el proceso de análisis de resultados.	
Acción 3. Celebración de reuniones periódicas de las Comisiones de Calidad de las Titulaciones con los delegados de curso y con los profesores, con el fin de identificar posibles incidencias en la docencia de las diferentes titulaciones. En el caso de los títulos de grado, la periodicidad será semestral. En el caso de los títulos de máster, la periodicidad será anual. De los resultados de dichas reuniones se dejará	Х			Véase objetivo 2, acción 5	

## OBJETIVO 6. PUBLICAR INFORMACIÓN Y RENDIR CUENTAS SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LAS TITULACIONES, LOS PLANES FORMATIVOS Y EL CENTRO

	F	REALIZADA	S	_
ACCIONES	SÍ	NO	PARCIAL MENTE	Observaciones
Acción 1. Presentación anual, ante los miembros de la Junta de Facultad, de los informes anuales de calidad de las titulaciones, los cuales constituyen el elemento de rendición de cuentas sobre la marcha de las titulaciones.	Х			La presentación oral de los informes anuales de calidad de las titulaciones se llevó a cabo en el mes de enero, en el marco del proceso de análisis de resultados.
Acción 2. Presentación anual, ante los miembros de la Junta de Facultad, del informe anual de calidad del Centro, el cual constituye el elemento de rendición de cuentas sobre la marcha del centro.	x			Como en el caso anterior, la presentación oral del informe de calidad del Centro se llevó a cabo en el mes de enero, en el marco del proceso de análisis de resultados



2021 CÓDIGO: PR/ES004\_D005

Acción 3. Actualización anual de la <i>Guía de</i> servicios básicos para estudiantes de primer curso y difusión de la misma entre los estudiantes de primer curso.	Х	La Guía se actualiza periódicamente antes de su publicación. La Guía del curso 2020/2021 se actualizó en el mes de junio de 2020.
Acción 4. Celebración de una sesión informativa de bienvenida para estudiantes de primer curso sobre los servicios y recursos de la Facultad en que se informe a los alumnos sobre el modo de acceder a los planes docentes de asignaturas y programas formativos.	Х	La sesión informativa se celebró a principios del mes de septiembre en el contexto de las acciones previas del plan de acción tutorial. En dicha sesión se presentaron los principales recursos para acceder a la información académica.
Acción 5. Envío anual desde el Decanato del Centro de un mensaje a los docentes sobre la necesidad de publicar información académica actualizada en el campus virtual sobre las asignaturas (como planes docentes, calificaciones o criterios de evaluación detallados).	Х	Véase objetivo 2, acción 4.
Acción 6. Publicación de información a través de diferentes medios (página web, paneles de difusión de información, redes sociales) de plazos académicos de carácter administrativo.	х	Los plazos de carácter administrativo se publican de forma sistemática en los canales oficiales existentes en la Facultad.

OD IETIVO 7	PROMOVER LOS VALORES DE LA	EACHLEAD

	F	REALIZADA	S	
ACCIONES	SÍ	NO	PARCIAL MENTE	Observaciones
Acción 7. Publicación al inicio de cada semestre la a través de diferentes medios (página web, paneles de difusión de información, redes sociales) la misión, visión y valores de la Facultad			X	La información sobre la misión, visión y valores de la Facultad se encuentra publicada en su página web. Sin embargo, es preciso difundirla a través de otros medios.
Acción 8. Informar en la sesión informativa de bienvenida para estudiantes de primer curso de la misión, visión y valores de la Facultad	Х			En la sesión de bienvenida celebrada a principios del mes de septiembre se intenta transmitir, mediante la participación de los distintos colectivos (equipo directivo, profesores, estudiantes), la misión, visión y, sobre todo, los valores de la Facultad.

U EX

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Titulaciones.

2021

CÓDIGO: PR/ES004\_D005

OBJETIVO 8. MEJORAR LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS ACADÉMICOS						
	F	REALIZADA	S			
ACCIONES	SÍ	NO	PARCIAL MENTE	Observaciones		
Acción 1. Estudiar, al inicio de cada curso académico, qué procesos académicos son susceptibles de automatización y llevar a cabo las acciones necesarias para su implantación. De esta actividad se dejará constancia en las actas de la Comisión de Calidad del Centro			X	La automatización de los procesos se ha hecho, de forma progresiva, a lo largo del curso académico. Es preciso determinar al inicio de cada curso académico qué procesos pueden ser automatizados.		
Acción 2. Elaborar guías, protocolos o instrucciones de trabajo para las personas implicadas en la tramitación de los procesos que hayan sido automatizados.	х			Durante el curso 2020/2021 se ha elaborado el protocolo de distribución, revisión y publicación de actas de las Comisiones de Calidad de las Titulaciones		

OBJETIVO 9. CONTRIBUIR AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE						
	F	REALIZADA	S			
ACCIONES	SÍ	NO	PARCIAL MENTE	Observaciones		
Acción 1. Creación de una Comisión de Desarrollo Sostenible, encargada de impulsar el desarrollo de acciones encaminadas a favorecer los objetivos de desarrollo sostenible.	x			La Comisión de Desarrollo Sostenible ha sido creada, si bien es cierto que fue aprobada por la Junta de Facultad celebrada el 8 de noviembre de 2021.		
Acción 2. Redacción de una memoria anual de actividades desarrolladas para favorecer los objetivos de desarrollo sostenible.		Х		Esta actividad se realizará en el curso 2021/2022		

CÓDIGO: PR/ES004\_D005



## 2. Acciones de calidad realizadas

Tal como se puede advertir en la siguiente tabla, de las 23 acciones diferentes propuestas, 21 se han llevado a cabo completamente; 2 se ejecutan parcialmente; y solamente una no se ha llevado a cabo.

OBJETIVO	Acciones propuestas	Acciones realizadas	%
1. Asegurar la calidad de los programas formativos	1	1	100%
2. Favorecer y orientar la enseñanza hacia el aprendizaje	6	6	100%
3. Garantizar y mejorar la formación del personal	2	2	100%
4. Mejorar la gestión y calidad de los recursos y servicios	2	2	100%
5. Valorar de forma continuada los resultados del aprendizaje	3	3	100%
6. Publicar información y rendir cuentas sobre la evolución de las titulaciones, los planes formativos y el centro.	6	6	100%
7. Promover los valores de la Facultad	2	1,5	75%
8. Mejorar la gestión de los procesos académicos	2	1,5	75%
9. Contribuir al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible	2	1	50%
Total	26	24	92,3%
Número total de acciones diferentes	23	21	91,3%

## 3. Valoración y recomendaciones de mejora

Tal como se puede advertir, la mayoría de las acciones propuestas han sido ejecutadas y, por tanto, es posible afirmar que el grado de cumplimiento de los objetivos es elevado. Por otra parte, es preciso señalar que algunas acciones se han descartado porque ya son llevadas a cabo por otros órganos de la Universidad, como ocurre con las actividades de formación. En cualquier caso, resulta necesario trabajar en dos ejes: difundir y promover los valores de la Facultad; sistematizar la automatización de procesos.